

Antonio López Luque, Cabo primero.  
 Cristóbal Márquez Peñas, Cabo primero.  
 Gabino Miranda García, Cabo primero.  
 Jesús Navarro Atienza, Cabo primero.  
 Luciano Navas Ratero, Cabo primero.  
 Miguel Navas Ratero, Cabo primero.  
 Francisco Otero Pedraza, Cabo primero.  
 Ramón Pareja Marín, Cabo primero.  
 José L. Pérez Gómez, Cabo primero.  
 Juan Pérez Martínez, Cabo primero.  
 Manuel Ruiz de la Hermosa Sánchez de Pablo, Cabo primero.  
 Maximino Ruiz Martínez, Cabo primero.  
 Gregorio Sánchez Portugués, Cabo primero.  
 Rafael Solís Delgado, Cabo primero.  
 Vicente Tena Rodríguez, Cabo primero.  
 José Veiga González, Cabo primero.

#### Ayudantes Montador Enclavamientos

Andrés Alcázar Hernández, Cabo primero.  
 Lucas C. García García, Cabo primero.  
 Juan Garzón Ruiz, Cabo primero.  
 Marino López Sánchez, Cabo primero.  
 Angel Rojo García, Cabo primero.  
 Rafael Villalobos Villalobos, Cabo primero.

#### Ayudantes de Línea Eléctrica

Enrique Angulo Moya, Cabo primero.  
 Benito Berdún Gallardo, Cabo primero.  
 José Bruballa Ferrer, Cabo primero.  
 Francisco Criado Díaz, Cabo primero.  
 Angel Espada Duro, Cabo primero.  
 Jaime Fonayet Grau, Cabo primero.  
 Eladio Gallego Villagra, Cabo primero.  
 Manuel Gallego Villagra, Cabo primero.  
 Antonio Carrido Cabrero, Cabo primero.  
 Joaquín González Barragán, Cabo primero.  
 Juan Grima Cano, Cabo primero.  
 Antonio Guillén Costa, Cabo primero.  
 Ramón G. Jiménez Romero, Cabo primero.  
 Fernando Jorques Benito, Cabo primero.  
 Ramón López Gómez del Puiglar, Cabo primero.  
 Angel López Ibáñez, Cabo primero.  
 Antonio Luque García, Cabo primero.  
 Juan Marcos de León Vela, Cabo primero.  
 José Marín López, Cabo primero.  
 Diego Martín Toledano, Cabo primero.  
 Eduardo Mata Jordán, Cabo primero.  
 Juan Mogollón Barriga, Cabo primero.  
 Pedro Molina Ruiz, Cabo primero.  
 Antonio Mora Peinado, Cabo primero.  
 Juan Parra Durán, Cabo primero.  
 Antonio Payán Martínez, Cabo primero.  
 Rafael de Paz Rojas, Cabo primero.  
 Pedro A. Quiralte Pérez, Cabo primero.  
 José Ramos Torres, Cabo primero.  
 Jorge Reseco Gómez, Cabo primero.  
 Salvador Rodríguez Rosillo, Cabo primero.  
 José Román Guerra, Cabo primero.  
 Remigio Sánchez-Montero Molina, Cabo primero.  
 Juan Torres García, Cabo primero.  
 Carlos Valle González, Cabo primero.  
 Jesualdo Vargas Raboso, Cabo primero.  
 Agustín Vicente Delgado, Cabo primero.  
 Apolonio Villamayor Jiménez, Cabo primero.

#### Ayudantes de Línea Eléctricada

Jesús Álvarez Aibala, Cabo primero.  
 Jesús Álvarez Paiono, Cabo primero.  
 José Avilés Domínguez, Cabo primero.  
 Antonio Barahona Luque, Cabo primero.  
 Jesús Berrocal-García, Cabo primero.  
 Julio Bricio Jimeno, Cabo primero.  
 Manuel Calzado Toledano, Cabo primero.  
 Pedro Canal Fernández, Cabo primero.  
 José L. Fernández Villa, Cabo primero.  
 Miguel García Cuevas, Cabo primero.  
 José A. García-Nobtejas Díaz, Cabo primero.  
 Domingo García Martínez, Cabo primero.  
 Francisco Gómez Moya, Cabo primero.  
 Angel González Gutiérrez, Cabo primero.  
 Francisco González Peñafiel, Cabo primero.  
 Juan Herrera Boquilzo, Cabo primero.  
 Pedro Jiménez Muñoz, Cabo primero.  
 Pablo López Moreno, Cabo primero.  
 José Muruenda Navajas, Cabo primero.  
 José Martín Maestre, Cabo primero.  
 Antonio Martínez Morata, Cabo primero.  
 José Mejías Alonso, Cabo primero.  
 José Menéndez González, Cabo primero.  
 Alfredo Módenes Palomo, Cabo primero.  
 Rafael Montañez García, Cabo primero.  
 Juan Morán Fernández, Cabo primero.

Amador Moreno Caballero, Cabo primero.  
 Angel Padilla González, Cabo primero.  
 Francisco Peña Navarrete, Cabo primero.  
 José R. Prados García, Cabo primero.  
 Leocadio Rafael Carpetano, Cabo primero.  
 José Rivas Ramírez, Cabo primero.  
 Carlos Rodríguez Castro, Cabo primero.  
 José A. Rodríguez González, Cabo primero.  
 Fernando Rodríguez Madrid, Cabo primero.  
 Manuel Ruiz Sánchez, Cabo primero.  
 Matías Sánchez Sánchez, Cabo primero.  
 José San Gil Jiménez, Cabo primero.  
 Jesús Santamaría Castellanos, Cabo primero.  
 José Santos Cabanillas, Cabo primero.  
 Angel Simón Trigueros, Cabo primero.  
 José Luis de la Torre Arreal, Cabo primero.  
 Manuel Villalba González, Cabo primero.

Madrid, 13 de noviembre de 1974.

COLOMA GALLEGOS

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

23805

DECRETO 3232/1974, de 22 de noviembre, por el que se dispone que don José Luis López Henares cese en el cargo de Secretario general Técnico del Ministerio de la Gobernación.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer que don José Luis López Henares cese en el cargo de Secretario general Técnico del Ministerio de la Gobernación por haber sido nombrado Subsecretario de Turismo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
JOSE GARCIA HERNANDEZ

23806

DECRETO 3233/1974, de 22 de noviembre, por el que se nombra Subsecretario del Ministerio de la Gobernación a don Luis Peralta España.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Subsecretario del Ministerio de la Gobernación a don Luis Peralta España.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
JOSE GARCIA HERNANDEZ

23807

DECRETO 3234/1974, de 22 de noviembre, por el que se nombra Secretario general Técnico del Ministerio de la Gobernación a don Juan Luis de la Vallina Velarde.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Secretario general Técnico del Ministerio de la Gobernación a don Juan Luis de la Vallina Velarde.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
JOSE GARCIA HERNANDEZ